

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.974

Miércoles 9 de Junio de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1957079

MINISTERIO DE SALUD

Instituto de Salud Pública

EXTRACTO

Resolución Exenta N°988, de 28 de mayo de 2021, determina el listado de prestaciones del Instituto de Salud Pública de Chile que se mantendrán suspendidas mientras dure la alerta sanitaria decretada por la pandemia del virus SARS-CoV-2.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra disponible en la página web del Instituto de Salud Pública de Chile, www.ispch.cl.- Heriberto García Escorza, Director (S), Instituto de Salud Pública de Chile.



CVE 1957079

Director: **Juan Jorge Lazo Rodríguez**
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
